



18 de enero de 2021

**A: Misiones permanentes ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
Observadores Permanentes de la Organización de los Estados Americanos, Washington, DC
Organizaciones internacionales y no gubernamentales interesadas**

Sus Excelencias, estimados colegas,

La Organización de los Estados Americanos (OEA), junto con los Gobiernos de Ecuador y Perú, y la Secretaría de la Convención sobre la Prohibición del Uso, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, tienen el honor de invitarle a participar en un Diálogo Regional de Partes sobre Desminado Humanitario titulado:

***Las Américas como zona libre de minas terrestres antipersonal
Apoyo a la acción contra las minas en Perú y Ecuador***

del 10 al 11 de febrero de 2021

de 15:00 a 18:00 (GMT + 1, Suiza) | 09:00 a 12:00 (GMT-5, Ecuador, Perú y Estados Unidos).

Gracias al apoyo financiero brindado por la Unión Europea, el Diálogo Regional buscará apoyar la Resolución de la Asamblea General de la OEA, "Las Américas como Zona Libre de Minas Terrestres Antipersonal", examinar el estado de la implementación de la Convención en América, y discutir las mejores prácticas para ayudar a Ecuador y Perú a cumplir con sus respectivos plazos de desminado.

Esta representa una oportunidad para que cooperantes y donantes de la OEA a través de todo el mundo optimicen la cooperación y la asistencia para que las Américas se convierta en el primer continente libre de minas. Representantes de Estados y organizaciones pertinentes están invitados a participar en las dos sesiones.

Encontrará adjunto a esta invitación un programa provisional en inglés y español. Para inscribirse y obtener información actualizada visite, <https://bit.ly/MineFreeAmericas>. ¡Le esperamos!

Sinceramente,

[firmado en original]

S.E. Luis Almagro

Secretario General

Organización de Estados Americanos

[firmado en original]

S.E. Embajador Arturo Cabrera Hidalgo

Viceministro de Relaciones Extranjeras de Ecuador

[firmado en original]

S.E. Embajador Francisco Tenya Hasegawa

Viceministro Interino de Relaciones Extranjeras de Perú